

Francisco Fernández García: Un marxista en el batallón de cazadores de Reus nº 16, en la maestranza del Arsenal ferrolano y otras consideraciones

José María López-Dafonte Sanjuán

1. Introducción

El ferrolano Francisco Fernández García (20¹/04/1865-¿?), hijo de José Fernández y Nicolasa García, líder obrerista revolucionario de signo marxista y presidente de la Agrupación socialista ferrolana, en febrero de 1890, además de ser director de *El Obrero* a partir del mismo año, cumplirá primero con los deberes patrios como voluntario en el Batallón de Cazadores de Reus nº 16, con guarnición en A Coruña durante la primera Restauración borbónica (1874-1902). A principios de diciembre de 1886 después de cuatro años de servicio activo y en situación de reserva con el grado de cabo 1º, solicitará mediante una instancia al comandante general de los arsenales de Ferrol su incorporación a la maestranza de esta planta fabril como peón. En este artículo se historiará su nacimiento, algunos aspectos de su servicio militar y en las circunstancias históricas en que se verá envuelto, sus actividades en la maestranza del Arsenal ferrolano

¹ Este día aparece en los expedientes de quintas (ANF), sin embargo en *Family Search* figura el día 19. Esta última fecha será la misma que figura en su certificado literal de bautismo.

y el inicio de la Agrupación Socialista ferrolana de la que es fundador, no sin antes hacer una reflexión historiográfica sobre el *guedismo*, una corriente de pensamiento enarbolada por el socialismo francés que marcará la trayectoria política del obrero del Arsenal ferrolano y profesor de primera enseñanza Francisco Fernández García (F. Fernández) , en definitiva del Partido en cuestión en sus primeros quinquenios, del mismo modo se llevará a cabo una sucinta valoración de la primera Restauración en Galicia.

2. Una reflexión historiográfica

Si de alguna manera nos vamos a acercar al PSOE, fundado por el ferrolano Pablo Iglesias, conviene aclarar que en sus primeros lustros era una organización de escasa militancia formada, sobre todo, por obreros autodidactas y caracterizado por una rígida oposición a cualquier tipo de colaboración con los partidos de la izquierda republicana, que tenían un apoyo mayor en los medios obreros. Según (ESTADAILE, 2007) uno de los motivos de este fenómeno es que Iglesias y sus seguidores no siguieron fieles a las ideas de Marx y de Engels, dejándose influir por el pensamiento de Jules Guesde (1845-1922), fundador del Partido Socialista Francés. Ello pudo conducir por la insistencia de Guesde a que Iglesias considerase que solamente los auténticos trabajadores podían ser socialistas, al igual que los partidos socialistas no debían cooperar bajo ningún concepto con representantes de la burguesía.

En cuanto a esta temática el profesor Tuñón de Lara (TUÑÓN DE LARA, 1985) considerará también que los primeros quinquenios del PSOE estuvieron marcados por el *guedismo*. Este último tenía una tendencia a vulgarizar el marxismo en formulas y esquemas, sin embargo Vera, uno de los hombres más cercanos a Iglesias, se opondrá a este enfoque del Marxismo. El doctor Vera había bebido en sus fuentes directas y no a través de la reelaboración francesa como Iglesias, más adelante volveremos a ocuparnos de esta cuestión. Sin embargo, en el último año de la Primera Guerra Mundial, la ideología del socialismo español ofrecerá unas nuevas perspectivas ideológicas.

La Internacional del 30 de enero de 1918² daba la noticia que el burgués Lorenzo Luzuriaga será recibido con los brazos abiertos en el círculo de Pablo Iglesias. El capital intelectual de Luzuriaga estaba forjado en este mismo año:

En sus campañas pedagógicas en *El Sol*, en sus libros editados por el Museo pedagógico, acerca de *La preparación de los maestros*, en torno a *La enseñanza primaria en Alemania*, sobre *El analfabetismo en Madrid*; sus trabajos en el Centro de Estudios Históricos; además de sus traducciones de Pestalozzi y

² Tres años después contraían matrimonio civil Pablo Iglesias Posse, de estado soltero, y María de los Desamparados Meliá Monroig, viuda de Juan Almela Santafé, que falleció en Valencia el 27 de mayo de 1817. La boda tendrá lugar en el piso principal derecha de la casa sesenta y ocho de la calle Ferraz, domicilio de Pablo Iglesias, por enfermedad de este último, el día 16 de noviembre de 1821, después de haber manifestado ambos que profesan la Religión católica (RCM). Este matrimonio durará poco tiempo, puesto que Pablo Iglesias fallecerá a los 65 años, en su casa, como consecuencia de una miocarditis crónica y enfisema pulmonar el 9 de diciembre de 1925. No testó, el matrimonio no tendrá hijos (ARCUM).

de Herbart, y su volumen sobre *Las tendencias-pedagógicas en Alemania*. Asimismo, será el autor casi exclusivo del programa de enseñanza que presentó *La Escuela Nueva* al último congreso del PSOE que este aprobó. Más burgueses se afiliarán al Partido en la misma fecha que Luzuriaga:

Fernández de Velasco, catedrático de la Universidad de Murcia, adonde llevará, apenas haber tomado posesión, la inquietud por las cuestiones sociales, inaugurando un curso semanal nocturno. Fue el primer secretario de la *Escuela Nueva*, dio varios cursos en ella y en la Escuela Societaria sobre Legislación social.

También ingresará en el PSOE Enrique Martí Jara, igualmente catedrático de Derecho administrativo en la Universidad de Salamanca. Realizará numerosas actividades en la *Escuela Nueva*.

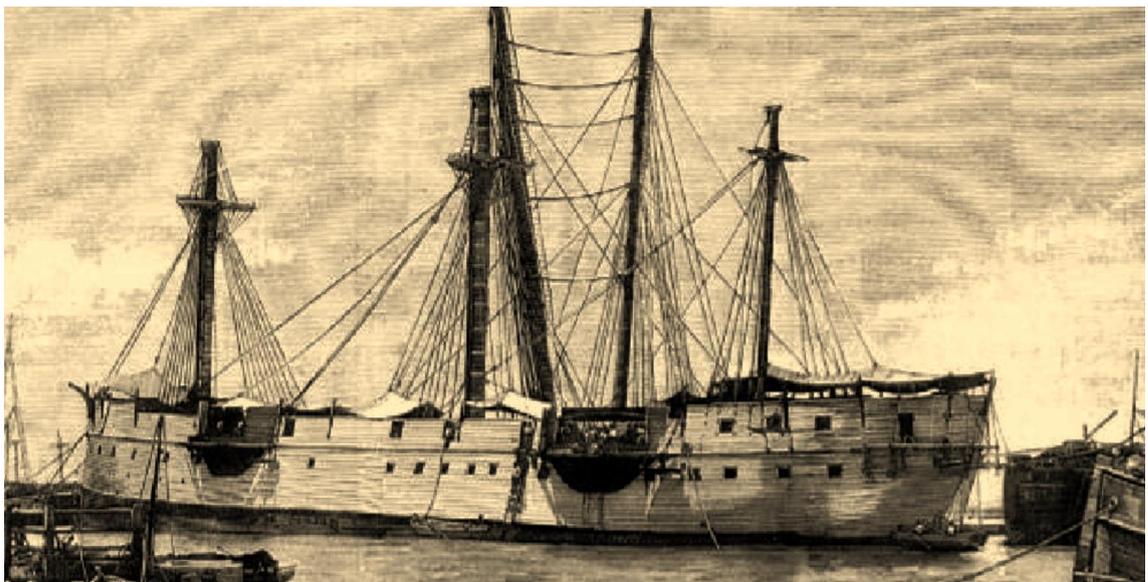
Por último, Camilo Barcia, catedrático de Derecho internacional en Murcia, será durante los años de la Primera Guerra Mundial el escritor español que con más acopio de leyes internacionales combatirá el militarismo alemán. En la *Escuela Nueva* dictará varias conferencias sobre los principales problemas suscitados por el conflicto mundial.

3. Una visión general de la primera Restauración borbónica en Galicia, algunas reflexiones sobre el mundo del trabajo

En el periodo de la primera Restauración (1874-1902) la llamada estabilidad económica hará posible la reanudación de construcciones ferroviarias, al igual que se abren nuevas

carreteras, sin embargo la alta burguesía seleccionará para el despegue económico, Cataluña, Norte (Cantabria, Asturias y País Vasco) y Madrid, por lo tanto Galicia quedará al margen, si bien en el sector de la construcción asistiremos a la ampliación de ciudades como A Coruña y Vigo.

En lo relacionado con el transporte ferroviario se tardarán veinticinco años en terminar las obras del tren que desde Madrid empatará con A Coruña, inaugurado el 1 de septiembre de 1883. El propio F. Fernández será testigo de la llegada del primer convoy a la ciudad herculina, invertirá 50 horas en hacer el trayecto, a bordo viajaban Alfonso XII y su esposa María Cristina de Habsburgo-Lorena.



El Castilla

El Castilla fue un crucero de primera clase no protegido con casco de madera y aparejo completo de la clase Aragón, diseñados originalmente como corbetas blindadas.

Iniciado en 1869, fue botado en 1881 y entró en servicio en 1886. Fue hundido en la Batalla de Cavite en el transcurso de la Guerra Hispano-Estadounidense, siendo el único buque de madera de ambas escuadras enfrentadas.

Según (DARDÉ, 2001), en cuanto a la emigración exterior, la salida al extranjero con carácter masivo empezará en España con cifras poco destacables hacia 1860. Irá creciendo hasta el inicio de la primera Restauración borbónica, produciéndose un descenso durante el reinado de Alfonso XII (1874-1885) alcanzándose posteriormente las cotas máximas entre 1900 y la Primera Guerra Mundial. A partir de 1882 el principal destino de los gallegos será Cuba, seguido de Argentina. Desde el puerto de A Coruña salía el día 21 de cada mes un vapor-correo en dirección a las Antillas españolas, cuyo consignatario era el banquero Eusebio da Guarda (DAVIÑA, 1996). Desde 1886 (año de nacimiento de Alfonso XIII) hasta 1890 se producirá una nueva oleada de la emigración gallega hacia el Río de la Plata, difundiéndose por toda su geografía, lo que conllevará un descenso en el tradicional destino cubano (VÁZQUEZ, 2013)

Las causas de estos traslados obedecen, entre otras, a que Galicia durante el periodo objeto de estudio se enmarca en el seno de un subdesarrollo industrial y al mismo tiempo se verá envuelta un ascenso demográfico, desequilibrio que desembocará en la emigración a América.

En cuanto a la emigración interior, Rosalía de Castro ya en sus *Cantares Gallegos* (1863) alude en su temática social-patriótica a la emigración gallega durante los últimos años del reinado de

Isabel II (1843-1868):

En Adiós ríos; adiós fontes vénnos conta-lo drama dun emigrante que lle ten que decir adeus ó que el máis quere. Tamén en Castellanos de Castilla adopta unha actitude semellante.



Rosalía con una de sus hijas

Mientras que a mediados del siglo XIX, A Coruña, Santiago y Ferrol serán las tres ciudades gallegas que superarán los 10.000 habitantes, unos índices que se lograrán debido a la fuerte inmigración rural fruto de la sequía que acontece entre 1852 y 1854.



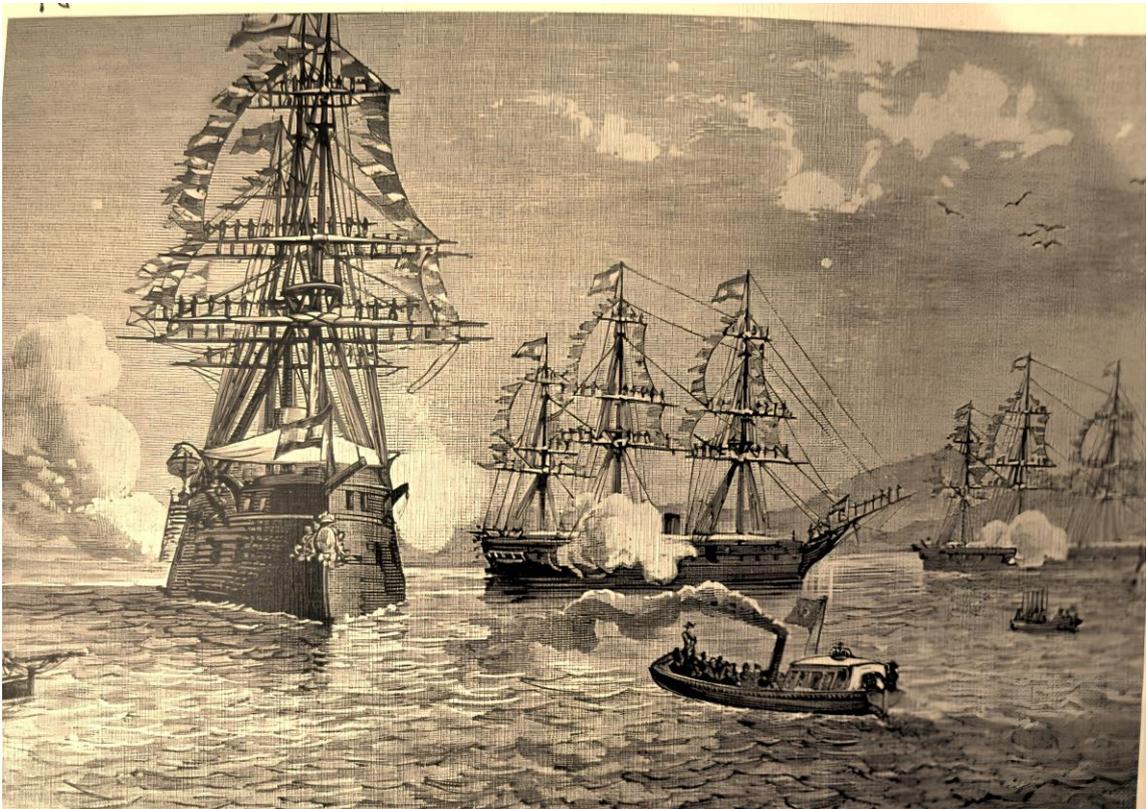
Miembros de la Casa José Pastor y Cía., de A Coruña 1877. En el centro José Pastor y Horta, titular de la Casa.

En el Gogo Ártabro se ubicarán los núcleos más activos en lo referente a la organización societaria y a la movilización obrera, como es el caso de la Fábrica de Tabacos erigida en la Palloza, cuyas operarias trabajarán en unos locales faltos de higiene. Según (TETTAMENCY, 1900) la venta de tabacos de 1877 al 1899 en A Coruña (capital) alcanzará la cantidad de 7.194,955´14 pts. y en toda la provincia, 37.707,955`14 pts.

Asimismo el Arsenal militar de Ferrol se convertirá en otro bastión industrial, la fábrica más importante del siglo XIX por el número de operarios y el valor de la producción. En él trabajará F. Fernández entre 1886 y 1890, por otra parte, sufrirá varias crisis, con especial calado la correspondiente a finales del Ochocientos, la cual limitará el número de obreros a 1.500, que

se hará notar en el descenso de los diversos sectores económicos de la ciudad naval y su comarca, al igual que una caída de la población.

Mientras que en 1881 se creaba en Ferrol la Escuela de Artes y Oficios, toda una universidad para los obreros y obreras autodidactas de la ciudad departamental y su área metropolitana, además de ser un centro frecuentado por todas las clases sociales.



Ferrol (1881). Alfonso XII se traslada a bordo de La Sagunto, para tomar el mando superior de La Escuadra.

En otro orden de cosas, la Armada prohibirá a los obreros de la maestranza a afiliarse a ningún sindicato hasta los tiempos de la SECN (1908), entretanto en las elecciones de 1879, 1881, 1884 y 1886 en las zonas rurales de Galicia se imponía el *pucherazo*, puesto que los votos de un electorado pobre y analfabeto eran fáciles de falsificar. También el hecho que los alcaldes fuesen nombrados por el Gobierno garantizaba que fuesen agentes electorales dispuestos a seguir sus órdenes.



Grupo de cigarreras.C.1902.

Si seguimos con las industrias procedentes del mar, también la villa de A Graña contaba con unos importantes astilleros de titularidad no estatal: los Astilleros Vila.

La *Sociedad de Hierros y Metales de Ferrol* ubicada en los astilleros de esta localidad será la primera en engrosar la Unión General de Trabajadores en Galicia en 1892. Serán beneficiados por la ley de Construcción de la Escuadra del 12 de febrero de 1887: se llevarán a cabo los cruceros-torpederos, *Vicente Yáñez Pinzón, Martín Alonso Pinzón, Marqués de Molins y Galicia*. Por otra parte, el Arsenal militar creará una serie de industrias subsidiarias, además de pequeñas empresas de todo orden.

En relación a la vida comercial de la ciudad herculina, Xosé Ramón Barreiro Fernández (BARREIRO,1986) señala que en 1869, en los inicios del sexenio revolucionario, se va a formar la compañía más sólida , constituida por José Pastor y Horta , Pedro Barrié y Pastor, y Gertrudis Pastor y Horta, con un capital de más de 1.500.000 reales. Sin embargo, la primera Sociedad Maristany y Hermano³ creada en 1841 por Tomás Maristany

³ En 1866 se formará en A Coruña la segunda Sociedad Maristany y Hermano, integrada por Tomás y Benito Maristany Ferrer, en 1888 su capital social alcanzará las 250.000 pesetas. Según (GONZÁLEZ GARCÉS-SANTOS, Alberto et al., 2011), en el mismo año de la formación de la referida Sociedad, debido a la gran caída de la pesca de la sardina en Bretaña, mientras que en Galicia no se había producido un descenso en las capturas, el príncipe Alberto I de Mónaco, muy interesado en el conocimiento de la biología marina, vendrá a Galicia, a bordo del *Hironolelle*. En A Coruña se entrevistará con Benito Maristany, Comisario Presidente de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, quien le entregará sus *Rápidos apuntes sobre la Pesca de la sardina en Galicia*, que fueron de gran utilidad para los trabajos de Alberto I de Mónaco. Esta obra, editada en forma de libro ya se había presentado al Rey Alfonso XII en 1877 (MARISTANY, 1886).

Bertrán y su hermano Pedro Antonio, en julio de 1861 disponía de un capital de dos millones treinta y nueve mil quinientos setenta y ocho reales de vellón (LÓPEZ-DAFONTE, 2019).

Será en las ciudades de A Coruña y Ferrol donde prenderá con mayor fuerza el obrerismo gallego, como ya se ha indicado, de esta manera estallará el octubre rojo en 1872 (en la ciudad naval), bajo la influencia del federalismo republicano y por medio de la jefatura de Braulio Montojo y el coronel Bartolomé Pozas, al frente de unos dos mil cuatrocientos obreros⁴, se intentará proclamar la Primera República.

Ya a mediados de julio de 1885, Ferrol será el epicentro del tercer Congreso Comarcal Galaico, en el que los delegados de A Coruña y Ferrol (únicas localidades representadas) reafirmarán que las actividades de la Federación del Trabajo de la Región Española se lleven a cabo a la luz pública. A mediados de agosto del mismo año, 140 carpinteros de los talleres y obras particulares acordarán ir a la huelga exigiendo reducir las horas de trabajo: diez horas en el verano y nueve en invierno.

⁴ Uno de estos últimos, Juan Rosendo López Ponce (fogonero de maquinaria), padre del futuro director de la Escuela Obrera de la Sociedad Española de Construcción Naval, Andrés López Otero (1867-1936), será objeto de una dura represión. Dado que su esposa había fallecido y las condiciones económicas familiares eran pésimas, no le quedará más remedio a su hijo Andrés de 5 años para solucionar su alimentación que permanecer en la celda donde estaba encerrado su padre, durante dos meses y diecinueve días. Me imagino que esta dramática situación no será la única entre los operarios republicanos que tomaron parte en el intento de proclamar la Primera República en Ferrol, no obstante para el autor es un acontecimiento singular, ya que Juan Rosendo López era su bisabuelo paterno y por ende el niño de 5 años, Andrés, era su abuelo (A.P.L-D).

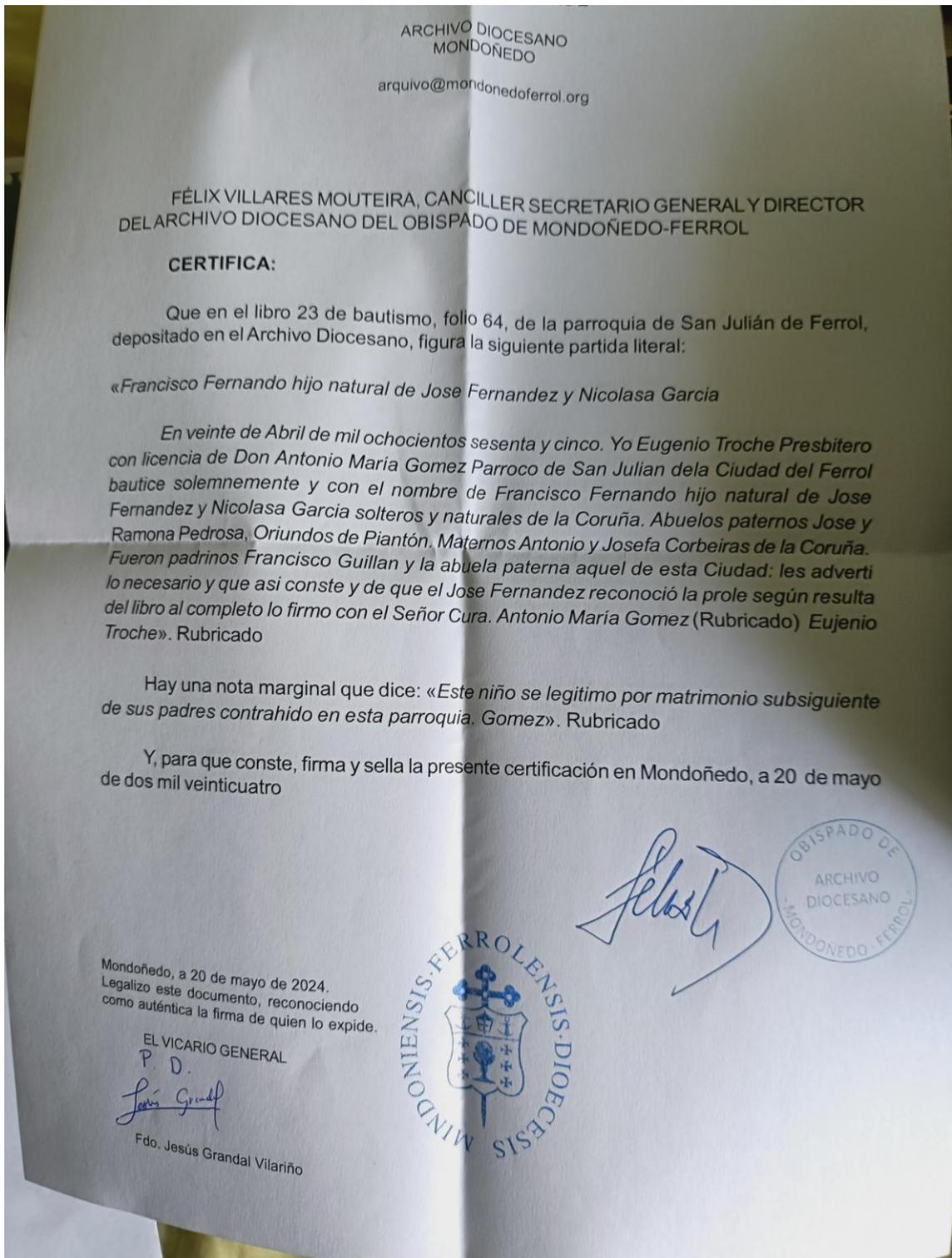


Al fondo A Graña (Ferrol) en la actualidad

4. Nacimiento y bautismo

Según *Family Search* podemos dar información sobre la fecha del natalicio de F. Fernández, entre otros datos. Su antropónimo completo, Francisco Fernando, nace a la una de la mañana del 19 de abril de 1865 en Ferrol. Padre, José Fernando, natural de A Coruña, de profesión armero. Su madre, Nicolasa García, natural de Santa María de Ombre (Pontedeume); abuelo paterno, José, su; abuela, Ramona Pedrosa, su origen también resulta inteligible; abuelo materno, Antonio, de Santa María de Ombre; abuela, Josefa Corbeiras, originaria del mismo lugar que su marido. Francisco Fernando será bautizado en la parroquia de

San Julián de Ferrol el 20 del mismo mes y año arriba citados.



Certificado literal de bautismo de F. Fernández (ADOMF). Observamos que algunos datos no concuerdan con los que facilita *Family Search*.

5. El servicio militar⁵

Mientras que el líder Pablo Iglesias se libraba del servicio militar puesto que su madre Juana Manuela Posse de la Iglesia (25 de junio de 1819-9 de diciembre de 1886)⁶⁷ había enviudado y se encontraba en situación de pobreza, su conciudadano y seguidor F. Fernández cumplirá el servicio militar en el arma de Infantería (ligera), en el Batallón de Cazadores de Reus nº 16, como ya se ha dicho. En la *Guía de Galicia por Cesáreo Varela y Víctor M. Vázquez, de 1883*, se hace mención de la guarnición de la plaza de A Coruña:

Aparte del batallón de Cazadores de Reus nº 16 (cuartel Alfonso XII) se encontraba también el regimiento de infantería de Luzón, el 4º regimiento de artillería a pie, el escuadrón de Cazadores de Galicia, la comandancia de los carabineros y una sección de obreros dependientes de la administración militar; además de, otra sección de ingenieros y otra de sanitarios, al igual que la plana mayor de batallones de reserva y depósito.

⁵ En los fondos del Archivo General Militar de Guadalajara no se halla el expediente de Francisco Fernández García, por esta razón nos hemos puesto en contacto con el Archivo General Militar de Segovia. En el momento presente este último todavía no nos ha facilitado información.

⁶ AHDSC: En el certificado literal de bautismo de Juana Manuela Pose de la Iglesia, se señala que nació el 25 de junio de 1819 en Santiago, bautizada al día siguiente en la iglesia parroquial de Santa Susana de la misma ciudad, natural de Santiago. Era hija legítima de Rosendo Pose y de María de la Iglesia (que falleció en el acto de dar a luz a la criatura). Abuelos paternos, Domingo Pose y María Ribas; maternos, Juan de la Iglesia y Manuela de la Iglesia (se entiende que estos últimos eran incluseros), todos vecinos de Santiago. Fueron padrinos Juan de la Iglesia y Manuela de la Iglesia, su hija, abuelo y tía maternos de la bautizada.

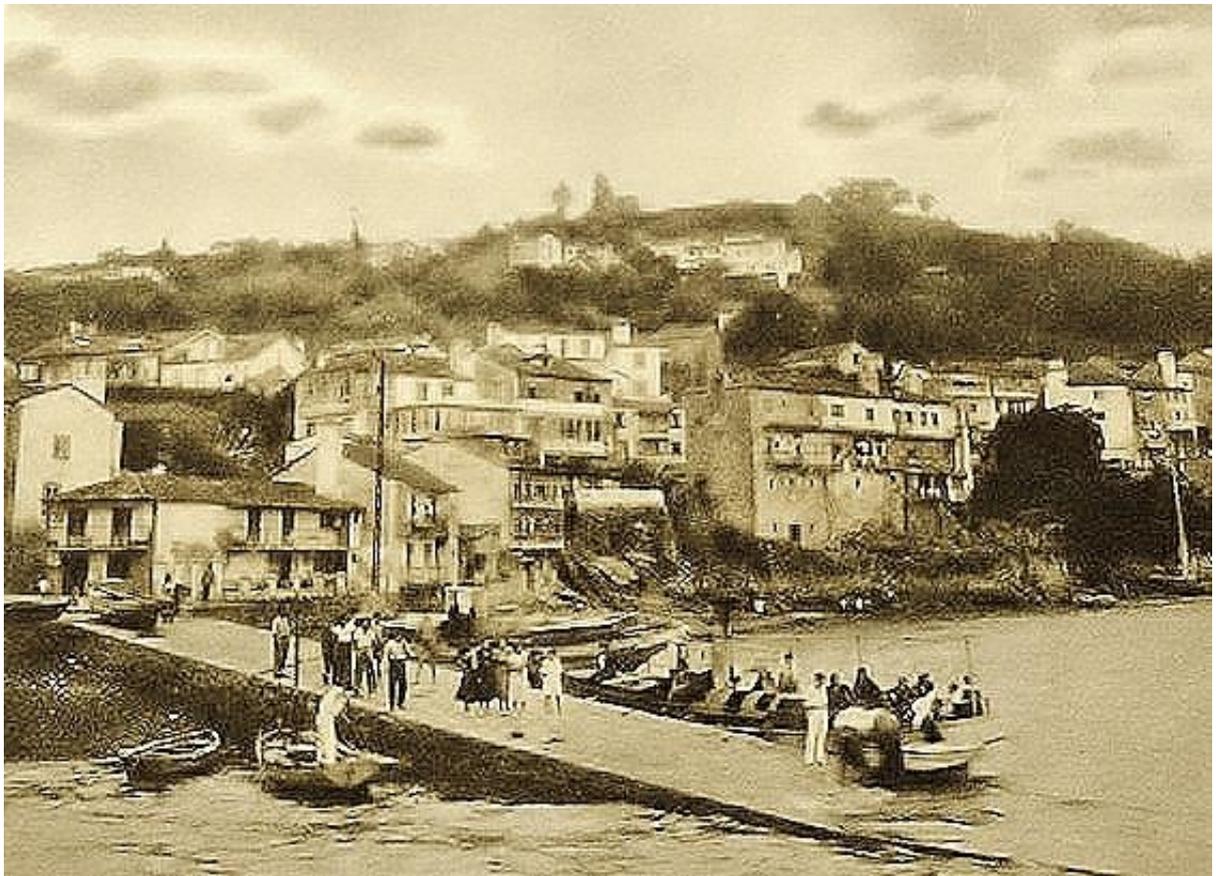
⁷ ARCUM: En su certificado literal de la defunción de la anterior se señala, además de la fecha de su deceso (8 de diciembre de 1886), se indica que su primer apellido es Posse, de 66 años, domiciliada en la calle de San Cosme, nº 5, la causa de su óbito obedece a un catarro pulmonar. La difunta era hija de Rosendo Posse y María de la Iglesia, naturales de Santiago, de estado viuda, de *Antonio Iglesias*, natural de *Santiago*, de cuyo matrimonio dejó un hijo mayor de edad llamado Pablo. Como se puede observar hay un error en el antropónimo de su marido, al igual que en su lugar de nacimiento.

Del mismo modo, en 1882 diez mil reclutas pagaban 1.200 pesetas de entonces para librarse del servicio militar, cantidad totalmente imposible de conseguir por la familia de F. Fernández y en definitiva por las clases subalternas.

En cuanto al servicio militar de F. Fernández hemos podido saber por medio de los Expedientes de quintas del año 1885 (ANF), que en este año el futuro director de *El Obrero* se encontraba destinado en el citado Batallón de Cazadores de Reus nº 16, con el grado de cabo 1º, de lo que se deduce que estará en el servicio activo durante los años, 1882, 1883, 1884, y 1885, a partir de los 18 años. En 1886 solicitará al comandante general del Arsenal de Ferrol una plaza de peón.



Soldados en la Guerra de Cuba. Un descanso en el combate



Antiguo muelle de A Graña

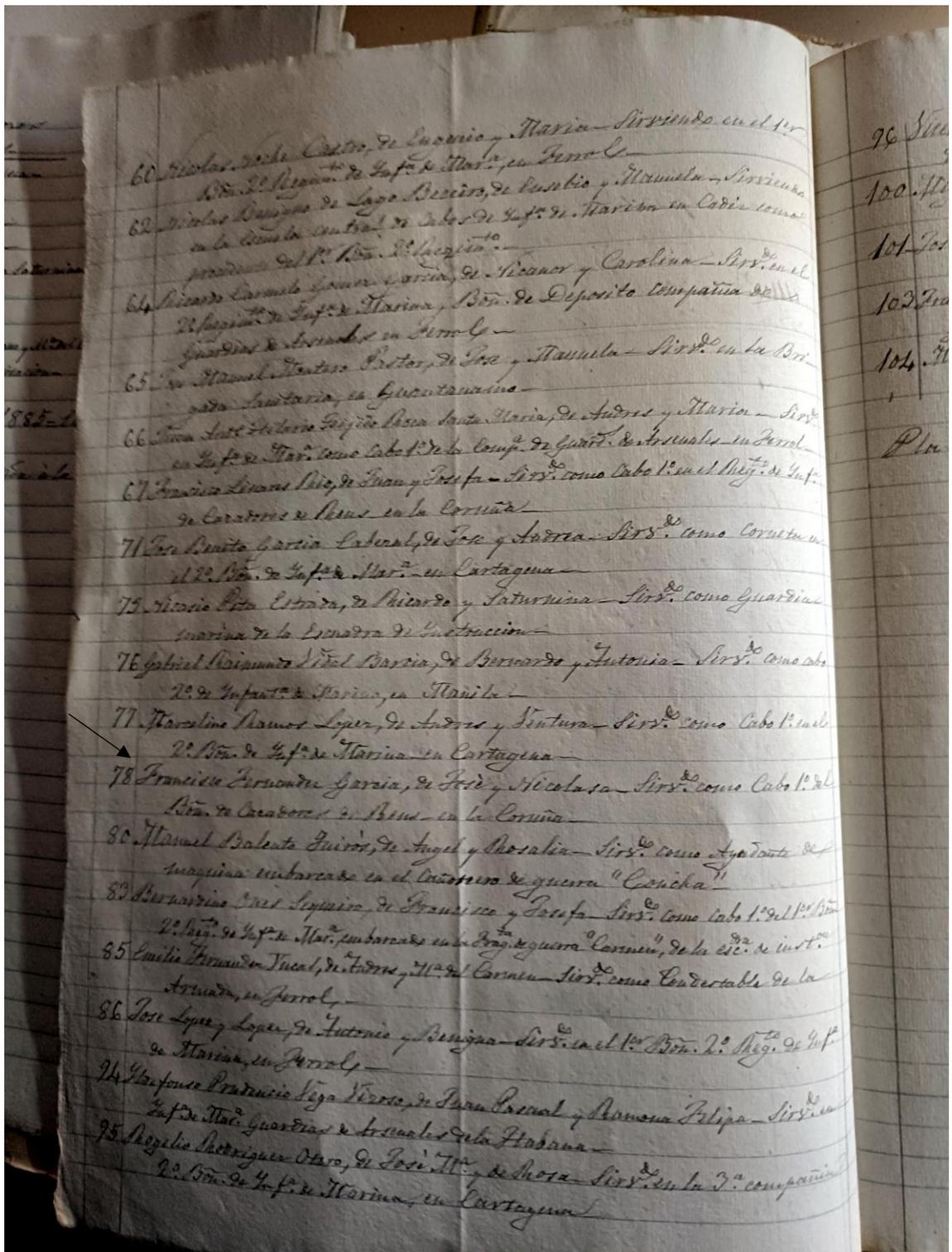


Año de 1885.
1.º reemplazo.
Expediente general
formado para el reemplazo del Ejército
de dicho año.

AMF

Canido	53	Cayetano Pascual Miragomez Martin de Donato y Maria	Villa de Buzueva	17	Mayo
Sinfoniano Lopez	73	Emato Novo Garcia de Pedro y Dolores	Ferrol	11	Febrero
4.º de l.º bon. 2.º reg.º inf.º m.º		Eduardo Pilarino Otero de Juan y Maria	Padron	16	Enero
San Diego	17	Francisco Hernandez Garcia de Jose y Nicolasa	Ferrol	20	Abril
Iglesia	134	Francisco Pinarez Rio de Juan y Josefa	id	9	Octubre
Cuadro de Esteiro	45	Francisco Celix Muñoz de Jose y Manuela	id	2	Enero
San Eugenio	20	Fermin Amado Moreira de Jose y Francisca	id	21	Mayo
Lopez yolina	17	Francisco Joaquin Lorenzo Rico de Jose Antonio y Josefa	id	20	Abril
Real baja (España)	33	Fernando Jesus Emeterio Rodriguez Sanchis de Pedro y Dolores	Brión (España)	3	Marzo
Pardo alto	11	Guillermo Jose Balero Pereira Roquet de Balero y Socorro	Ferrol	11	Dicre.
Atocha	45	Hsidro Mariano Niconor Bautista Campilla de Hsidro y Andrea	id	18	Mayo
San Francisco	33	Tulian Coloma Sobrido de Jose y Amalia	id	18	Julio
Maria	41	Juan Lopez Gomez de Antonio y Maria Manuela	id	16	Agosto
Magdalena	54	Jose Penedo Carlin de Jose y Maria	id	15	Abril
4.º de l.º bon. 2.º reg.º inf.º m.º					
Dolores	42	Juan Ramon Cabanas Montero de Juan y Angela	Lerantes	22	Junio
Ayud.º de maquina f.ºa carmen		Jesus Maria Saavedra Brage de Juan y Nicolasa	Calobre	10	Mayo
Sol	90	Joaquin Manuel Fraguela Rodriguez de Manuel y Francisca	Ferrol	27	Dicre.
Herralla	9	Juan Jose Pedeiro Alvarez de Domingo y Francisca	S.º Esteban		
Maria	112	Jose Juan Manuel Nouco Horta de Santos y Teresa	de Moral	27	Mayo
			Ferrol	19	Mayo

Expediente de quintas (1885), F.Fernández, al que hemos señalado, con domicilio en la calle San Diego nº 18. Hijo de José y Nicolasa, con fecha de nacimiento 20/03 del mismo año (AMF).



F. Fernández, señalado, en el expediente de quintas de 1885 se indica que está sirviendo como cabo 1º en el Batallón de Cazadores de Reus, nº 16 en A Coruña (AMF).



Jura de bandera en A Coruña durante la 1ª Restauración. C.1899

El Batallón de Cazadores de Reus nº 16 tendrá su origen en

1877, en 1895-98 participará en la Guerra de Cuba y, en 1922 cambiará su nombre por el de Batallón de Cazadores de Montaña Berga nº 1.

F.Fernández en su etapa de servicio militar obligatorio tendrá que lidiar con la orden del Ministerio-Regencia del 4 de febrero de 1875, que sentaba unas bases que nos hacen recordar el periodo isabelino, es decir una etapa marcada por los pronunciamientos o cuarteladas que había proporcionado al país una gran inestabilidad, y demostrado la poca capacidad de los militares para el gobierno:

Los jefes y soldados deberán permanecer en total alejamiento de las luchas de los partidos y de sus ambiciones políticas, para no pensar más que en el deber altísimo de defender el orden social, las leyes y la independencia de la patria. Sin embargo, la citada orden daba el visto bueno a los oficiales-generales para introducirse e intervenir en la política de la nación.

No obstante, Cánovas (1828-1897) hará todo lo posible para que esto no suceda. Sin embargo, la incorporación al Ejército de los oficiales carlistas derrotados para buscar la reconciliación y al excluir del mismo a los oficiales demócratas, tendrá como corolario que el Ejército de la Restauración se volverá, ideológicamente, fuertemente conservador.

5.1 La inauguración de la línea férrea A Coruña-Madrid

en 1883⁸

F. Fernández rendirá honores con el resto de efectivos de su Batallón a Alfonso XII y a su segunda esposa María Cristina Habsburgo-Lorena, con motivo de la llegada de los primeros a la Estación del Ferrocarril del Noroeste de la ciudad herculina, a bordo del primer convoy que unía A Coruña con Madrid, el 1 de septiembre de 1883 (*El Siglo*, 01/09/1883).

Habían pasado veinticinco años desde el comienzo de las obras, mientras que la Ley General de Ferrocarriles había hecho posible que en 1868 la mitad de las vías estaban tendidas, Galicia quedaba relegada puesto que habrá que esperar hasta 1873 para que entre en funcionamiento la primera línea férrea entre Santiago y Carral. La región más industrializada, Cataluña, se verá favorecida con la primera línea férrea en 1848, entre Mataró y Barcelona.

6. En la maestranza del Arsenal a principios de diciembre de 1886

F. Fernández será admitido en la maestranza del Arsenal el 6 de diciembre de 1886 por acuerdo de la *Junta de Administración y Trabajos del Arsenal* (la principal novedad de la *Ordenanza de*

⁸ Según el RD del 10/03/1877, la Ley de la organización del servicio militar y reemplazo del Ejército en su art.2º fijaba la duración de este servicio en ocho años entre el ejército permanente y la reserva, asimismo en su art.12º se establecía que en el primer domingo de febrero se hará un sorteo entre los jóvenes, que sin llegar a los 21 años, hayan cumplido 20 desde el 1º de enero hasta el 30 de diciembre. Del mismo modo, el RD, del 22/10/1877 en su art.12º especificaba que los individuos de la clase de la tropa no podrán casarse durante los cuatro años del servicio activo. De igual forma, según *Family search*, en el censo de 1877 figura F.Fernández, de 23 años, oficial de armería; su mujer, Josefa Rico Loureiro, de 20 años, mandadera, y la hija de ambos, Lucrecia, de 2 años. Y decimos más, la información recogida en el Expediente de quintas del año 1885 (ANF), nos hace conocedores que el año 1885 será el último de su servicio activo.

1886) de Ferrol, a los 22 años, solo dos días después de la fecha de la instancia-solicitud al comandante general del Arsenal de Ferrol. Su servicio activo en la infantería ligera, en el denominado Batallón de Reus nº 16, de cuatro años, será una baza importante para abrirse paso entre las clases operarias que demandaban una plaza de peón. Tendrá que pasar un examen médico llevado a cabo por el médico de la *Jefatura de Armamentos*. Después de algún avatar, del que daremos cuenta, el 11 de enero de 1887 causará la baja en los trabajos de cuadrillas de peones para ser destinado al taller de armería, según acuerdo de la *Junta de Administración y Trabajos del Arsenal* del 5 del mismo mes.

Al mismo tiempo, la compleja *Ordenanza de 1886* desembocará en el programa naval que será aprobado en el Parlamento el 11 de enero de 1887, con un presupuesto anual de 19.000.000 millones de pesetas, entre otras unidades debía aportar:

- .-Tres cruceros de 1ª clase de 4.500 tns y 21 nudos.
 - .-Ocho cruceros de 1ª clase de 3.200 tms y 21 nudos.
 - .-Seis cruceros de 2ª clase de 1.500/2.250 tms y 23 nudos.
 - .- Cuatro cruceros-torpederos de 1.500/ 2.550 tns y 24 nudos.
- (RAMÍREZ GABARRUS, 1980).

27/106

 <p>ZONA MARITIMA DEL CANTÁBRICO</p>	ARCHIVO GENERAL
---	-----------------

EXPEDIENTE PERSONAL

CUERPO: MAESTRANZA

LEGAJO: _____

APELLIDOS: FERNANDEZ GARCIA

NOMBRE: FRANCISCO

14

N. 4.736.267



Exmo Sr

270017

Armenia al ferrocarril de los Andes 7 de
1886 n.º 16

Al Jefe del movimiento
de los ferrocarriles que procedan
J. L. S.

Fernando Fernandez Garcia:
Cabo 1.º del Bon faradores de Reus
y en la actualidad en situacion
de Reus en esta Ciudad a P. E.
con el debido respecto y subordinacion
expone: Que habiendo llegado a su
noticia iba abrirse la admision
de plazas de peones en estos Arrenas-
les de su digno mando le

Suplica se digna concederle
una de dichas plazas por creerse
acreedor y contar cuatro años de
servicio activo; acompañando el corres-
pondiente pase: Gracias E. Sr. q el
recurrente no duda obtener del mag-
nimo corazón de V. E. cuya vida
guarde el cielo dilatados años pa-
ra bien de sus subordinados

Fern

rol á cuatro de Diciem-
bre de mil ochocientos ochenta
y seis.

Exmo Sr

Fran^{co} Fernandez
Cabeza

Exmo Sr Com^{te} Gen^l de estos
Arsenales

Fuente: ANF

Esta "Ley de Escuadra" no logrará que España en cuanto a su

poder naval cambiase su situación, seguirá siendo una potencia de segunda fila por unos aciagos accidentes técnicos, entre ellos se hallan los claros despropósitos de la industria naval de la primera potencia del mundo en lo que respecta a la Marina de guerra de aquel periodo, es decir la Marina Real británica.

En cuanto a F. Fernández será recomendado por el Jefe de la Agrupación del Ramo de Artillería (JA RA) al Brigadier Jefe del mismo Ramo, a través de un oficio del 15 de noviembre de 1887, para que sustituya a un revistador que tiene problemas en la vista. En dicho oficio se ponen de relieve las cualidades del futuro fundador de la Agrupación socialista ferrolana: (...) *Tengo el honor de poner en su conocimiento que el único operario que reúne las condiciones de actitud, probidad, carácter y de saber leer y escribir y contar con la suficiencia bastante para reemplazar al actual revistador es el individuo Francisco Fernández García, de 23 años, profesión operario del taller de armería con cuatro años de servicio en el ejército.*

Asimismo, el JARA argumenta que *sería conveniente dada la responsabilidad marcada por las Ordenanzas de los Arsenales a los revistadores por lo que se pide que sea nombrado y se le aumente su jornal a 2,50 pesetas.*

Con fecha 25 de noviembre de 1887, F. Fernández logrará el puesto de revistador, sustituyendo al operario del taller de armería Antonio Castro, el cual cesará en la misma fecha y será destinado a la Sala de Armas. El referido acuerdo será

comunicado mediante un oficio del JARA al presidente de la Junta de Administración y Trabajos el 24 de noviembre del mismo año.

Sin embargo, el aumento que propone el JARA de 2,50 pesetas no surgirá efecto por la RO del 10 de junio de 1886 (*Ordenanza de los Arsenales* de 1886). Por otra parte, los más de 200 millones de pesetas que serán absorbidos por el programa naval de 1887 conllevarán unas remuneraciones mezquinas para la maestranza del Arsenal de Ferrol.

Es de suponer que F. Fernández⁹ era conocedor de lo sucedido en París en 1899 con ocasión de celebrarse el Congreso Obrero Socialista de la 11ª Internacional. En el transcurso de este evento se va a dar un gran paso en la lucha reivindicativa obrera: se institucionalizaba mundialmente el 1º de Mayo como una jornada reivindicativa obrera y de homenaje a los *Mártires de Chicago*, a la vez que se exigían ocho horas de trabajo.

El año siguiente, a la altura de marzo, una comisión de seis obreros del Arsenal de Ferrol y después de veintidós propusieron al conjunto de la maestranza que se reuniese para formular sus peticiones. Unos ochocientos obreros contestarán a su llamada y requerirán una serie de mejoras que recoge el diario *La Monarquía*, del 28 del mismo mes recoge. Ni que decir tiene que esta batería de demandas estará capitaneada por F. Fernández.

Dado que el Gobierno hace mutis por el foro, F. Fernández

⁹ Los conocimientos del presidente de la Agrupación Socialista Ferrolana eran superiores a las de sus compañeros, era profesor de primera enseñanza y había leído a Engels (PALOMARES,1974).

tomará la decisión de dotarse de una organización permanente y

11

RAMO DE ARTILLERIA

7.ª AGRUPACION

Nº 2068

2392

Nº 201

Segun papereleta fecha 12 del actual del contador de esta agrupacion en la que me dice que el revisador de la misma Antonio Castro debe estar en su destino por consecuencia de que una enfermedad a la vista no le permite escribir con la claridad necesaria para el buen desempeño de su cargo, por esta razon que encuentro justa y acopiando con la ofo de lo de Junio ultimo tengo el honor de poner en su conocimiento que el unico operario que reúne las condiciones de actitud, probidad, caracter, y de saber leer y escribir y contar con la suficiencia bastante para reemplazar al actual revisador es el individuo Francisco Ferrnandez Garcia de 23 años de edad, profesion operario del taller de Armeria con 4 años de servicio en el ejército

del cual es licenciado en la clase de
cabo y con un año en el Arsenal en
el cual disfruta como maximo jornal
175 pesetas.

Si este individuo en el recto criterio
de Vd reúne las condiciones suficientes
para el cargo de revisador y aceptado
como lo está por el Comandante de la cita-
da Agrupacion: seria conveniente dada
la responsabilidad marcada por las Or-
denanzas de Arsenales a los revisadores,
que el que se pide sea nombrado, se
le aumente su jornal a 2'90 pesetas.

Arsenal de Ferrol 15 Noviembre 1887

El Jefe de la Agrupacion

Mammel Hernandez

R-2ho-

Vito.

El Com.

Felicio Serretaló

Por Brigadier Jefe del ramo

RAMO DE ARTILLERIA

7.ª AGRUPACION

Nº 2068

J

Nº 314.

Excmo Sr:

Como consecuencia de acuerdo nº 231 tomado por la Junta de su digna Presidencia con fecha 18 del actual; tengo el honor de manifestar a V. E. que en el día de mañana superará las funciones de revistador de esta Agrupación el operario del taller de Armería Francisco Hernandez y Garcia, cuando en la misma fecha el que lo desempeñaba Antonio Castro, que pasa a la sala de armas.

Nº 233 Actual de 24 de Noviembre 1887

Visto
El Brigadier

El Jefe de la Agrupación
Manuel Hernandez

Mario Santaló

Excmo Sr Presidente de la Junta de Admin y trabajos

Escrito del JARA al presidente de la Junta de Administración y Trabajos, en el que comunica la incorporación de F. Fernández como revistador el 24 de noviembre de 1887. Fuente: ANF.

2
Mant = Monte 1.
R^o 2068
7 112 Como Sr.
CAPITANIA GENERAL
DE
Marina del Departamento
DEL FERROL

Enterados

Artillería - Nbre 26/ 1887

Operarios

Referencia

Establecido por la Real Orden fecha 10 de Junio de 1886 que el sueldo que deben disputar los revisadores sea el haber diario que como máximo jornal hayan obtenido en los talleres no se hace posible el autorizar el aumento que se propone por el acuerdo número 251 de esa Junta de su digna prudencia; referente al revisador de la 7.^a Agrupación Francisco Fernández García, pues de hacerlo así, sería contra lo prevenido por el punto 4.^o de aquel Soberano precepto.

Dígo a V^o. para su conocimiento y el de esa

Corporación.
Dios que a V. en el Ferrol
Noviembre 23 de 1887.

Lopez

D. Sr. Presidente de la Junta de Administración y Trabajos de este Arsenal.

ANF: Escrito de la Capitanía General del Departamento de Ferrol al presidente de la Junta de Administración y Trabajos del Arsenal, negando el aumento del jornal de 2,50 pesetas al revistador de la 7ª Agrupación F. Fernández.

un portavoz, *El Obrero, Defensor de los intereses dela clase obrera*, cuyo primer número aparece precisamente el 1 de mayo de 1890 bajo la dirección de Francisco Fernández: en sus columnas daba la noticia que los obreros de los talleres particulares de la ciudad naval estaban a punto de ponerse en huelga, reivindicaban una reducción de su jornada laboral. De esta manera se va a instaurar una conexión entre los trabajadores del Estado y los del sector privado, sin embargo la reacción de las autoridades militares es contundente: *El Obrero* es denunciado y su director, F. Fernández, como ya se ha señalado, será expulsado del Arsenal.

El Socialista, del 11/04/1890, que dirige Pablo Iglesias Posse, dará la noticia de las reivindicaciones de los obreros del Arsenal de la ciudad departamental: Unos 800 operarios del Arsenal han dirigido al ministro de Marina una exposición solicitando, entre otras cosas, que se aumenten los jornales. También el periódico conservador *El Correo Gallego*, del 27/03/1890 y 28/03/1890 se hacía eco de las demandas de los obreros del Arsenal al titular del Ministerio de Marina:

En el último número citado de este diario también se interesaba por las *respetuosas súplicas* de los operarios al ministro de Marina:

Numerosos obreros del Arsenal se reunieron ayer en el teatro *Romea*, bajo la presidencia del joven obrero F.Fernández. Este último manifestó que iniciada entre varios obreros la idea de

acudir en respetuosa súplica al ministro de Marina solicitando apoyo para la maestranza de este Arsenal, este recaía en las siguientes peticiones:

1º. Que se concedan los aumentos preceptuados en las ordenanzas de los Arsenales.

2º. Qué las plazas de operarios del Arsenal se cubran con obreros de jornal interior.

3º. Que se decrete la admisión de aprendices meritorios.



El ministro de Marina que expulsó del Arsenal a su conciudadano F.Fernández.

7. F. Fernández y los inicios de la Agrupación socialista ferrolana

Conviene mencionar que cuatro años antes del nacimiento de F. Fernández, el faro del socialismo de Pablo Iglesias en Ferrol, fallecía en la cárcel pública de misma ciudad el 2 de abril el padre del fundador del PSOE, Pedro Iglesias Expósito, a la edad de 60 años, sufría una demencia. Será enterrado en el cementerio municipal de la ciudad departamental el 3 de abril.

Defunciones del mes de *Abril* del año de *1861* 136

El día *2* del mes de *Abril* del año de *1861* falleció *Pedro Iglesias* en la *cárcel pública* natural de _____ su edad *60* años,
Su estado *soltero* su profesion _____
Su enfermedad _____
Vivia en la calle (ó lugar) de _____ casa núm. _____

Nombres de los padres y pueblo de su naturaleza.

Padre _____
Su profesion _____
Madre _____
Testamento _____ lo hizo _____ el día _____ del mes de _____ del año _____
de _____ por ante el escribano D. _____ vecino de _____
Se le dió sepultura en el cementerio de *Ferrol* el día *3* del mes y año arriba expresados.

ANF: RC-10.

El Socialista, del 6 de febrero de 1891 daba cuenta que la

Agrupación Socialista ferrolana¹⁰, creada en fecha reciente, había elegido para componer el comité de la misma a los compañeros: F. Fernández, presidente; Juan Bueno Pérez, vicepresidente; Vicente Fraga Fraguera, secretario; Cipriano Rañal López, secretario; Cipriano Rañal López, tesorero; Juan Cainzos; Juan Lorenzo, Juan Arenas, José Díaz Ferreiro y José Lorenzo Gómez, vocales. Será la primera Asociación Socialista que se funda en Galicia.

Poco tiempo después *El Socialista*, del 6 de marzo comentaba que en el breve tiempo que había pasado desde la constitución de la Agrupación Socialista ferrolana, muchos trabajadores de la ciudad departamental y de su área metropolitana habían solicitado su inscripción en ella. Añadía *El Socialista*, que en breve contarán *nuestros correligionarios de esa importante población marítima un Círculo Socialista, que servirá asimismo para proteger los redentores principios de nuestro Partido.*

El fundador de la Agrupación Socialista Ferrolana utilizará un sobrenombre, *Pedrosa*, el cual proviene a nuestro juicio del primer apellido de su abuela, Ramona Pedrosa Cancio.

7.1 La Agrupación Socialista ferrolana y los regímenes republicanos

El Obrero. Defensor de los intereses de la clase obrera,

¹⁰ En el ARG, en el Registro General de Asociaciones del Gobierno Civil de A Coruña, con signatura 34701, hay en la p.19 la siguiente referencia:

-Agrupación Socialista de Ferrol.
Fecha de la fundación: 01/02/1891.
Número de socios: 400.

portavoz de la Agrupación Socialista ferrolana, del 25 de julio de 1890, en donde se puede encontrar la problemática de los trabajadores de la mayoría de los países europeos, al igual que la de Estados Unidos, señala los peligros de los regímenes republicanos puesto que son víctimas de su capitalismo al igual que los monárquicos. En cuanto a las *ventajas* que a su juicio conceden las Repúblicas actuales a la clase trabajadora:

En los Estados Unidos, ahorcan en Chicago a unos obreros, porque reclaman la jornada de las ocho horas.

En Suiza, decreta se decreta una Ley, expulsando de sus territorios a los anarquistas.

En Francia se encarcela y se multa a los proletarios que trabajan por su emancipación.

En lo referente a este texto se seguirán las directrices de Pablo Iglesias, conviene recordar que cuando en 1885 el núcleo socialista de Madrid quiere fijar las bases que servirán de orientación al consejo de redactores de *El Socialista*. La cuarta se refería a las relaciones con los partidos republicanos, o dicho de otra forma se trataba en ella de *Combatir a todos los partidos burgueses, si bien se hacía constar que entre las formas de gobierno republicana y monárquica, El Socialista propondrá siempre la primera.*

Uno de los hombres clave del núcleo socialista de Madrid era el doctor Vera, este no estará de acuerdo con esta línea a seguir de Iglesias: Jaime Vera considerará que los republicanos merecían

cierta benevolencia, viendo en ellos unos circunstanciales aliados, no obstante se impondrá el criterio de Pablo Iglesias. Ello traerá consigo la desaparición de Vera hasta 1890, sin embargo seguirá inscrito en el Partido (TUÑÓN DE LARA, Op.Cit., pp.247, 248.).

7.2 El feminismo en la Agrupación Socialista ferrolana

En *El Obrero*, del 18 de abril de 1891 la pluma de una *compañera* escribía un artículo intitulado *La mujer de hoy*, bajo el seudónimo de María Tell. En él criticaba el triste papel que desempeñaba la mujer en la sociedad de aquellos años, al igual que señalaba que la mujer tenía los mismos derechos que el hombre, y para ocupar el puesto que le pertenece debía asociarse y abrazar las ideas socialistas y luchar al lado de los obreros para derrocar el régimen capitalista.

7.3. La Comuna de París¹¹ y la Agrupación Socialista ferrolana

Uno de los hitos más emblemáticos de la historia social contemporánea, *La Comuna de París (1871)*, de la que Marx en su obra *La guerra civil en Francia*, dice: *El París de los obreros con su Comuna, será eternamente ensalzado como heraldo glorioso de una nueva sociedad. Sus mártires tienen su santuario en el gran corazón de la clase obrera*, será objeto de

¹¹ Arnaud Dandieu comentará el federalismo descentralizador de la Comuna, emparejándolo en cuanto a su inspiración por parte de primera Constitución de la U.R.S.S. en su artículo XIII, y la Constitución española de 1931 en sus artículos I y VIII.

un homenaje con motivo de su vigésimo aniversario por la Agrupación Socialista ferrolana y el semanario ferrolano *El Obrero*, del 18 de marzo de 1891. Este último encabezaba su primera plana:

18 de marzo de 1871, vigésimo aniversario de la Commune. En el texto se señalaba (...) Burgueses de todos matices: el día de las represalias se acerca, y la sangre de tantos mártires será vengada (...) Nuestro deseo, nuestro constante afán es la verdadera igualdad. En la sección de noticias se anunciaba una velada literaria en honor a la Comuna de París organizada por la Agrupación Socialista y la Federación de Trabajadores, acto que se celebrará en el mismo día que se ofrece la notificación, a las ocho de la noche, en el local de la Federación, plazuela de las Angustias nº 4.

Del mismo modo, *El Obrero*, del 3 de abril del mismo año se hacía eco de lo acontecido en la ciudad herculina, con motivo del accidente que había *El Corsario*, periódico de la clase obrera coruñesa, al ser incautado el número de anteayer por agentes de la autoridad, en virtud de la denuncia realizada por el gobernador civil.

El Obrero también informaba sobre la detención de Antonio Vidal y Juan Antelo, y de su posterior ingreso en la cárcel como responsables del artículo o artículos denunciados.

En el mismo semanario, del 10 de agosto de 1892 nos hace conocedores del viaje de F. Fernández a Valencia a raíz de la

EL OBRERO

PERIÓDICO SEMANAL

111. maatsch.
soc. Geschiedent.
Amsterdam

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CLASE OBRERA

Año II

FERROL: MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1871

Núm. 42

18 DE MARZO DE 1871

VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA COMMUNE

La Commune de París, es una de las epopeyas más brillantes en la historia de las reivindicaciones de la clase trabajadora.

Al honrar á aquellos queridos compañeros que sucumbieron peleando contra la tiranía y el despotismo, honramos á los mártires de la mejor de las causas, á los mártires del proletariado, á los precursores de nuestro santo ideal: El Socialismo.

Al recordarnos de las sangrientas disposiciones del infame Thiers, de odiosa memoria, y de los escarajos y atropellos que ese feroz tirano causó en un pueblo vencido é indefenso, no podemos menos que maldecir á quien originó tanto y tanto mal, y en el fondo de nuestras conciencias erigir la admiración y el respeto más profundo para aquellas sublimes víctimas de la venganza de esa maldita é infame clase conocida por la media.

Aquellos bárbaros de la edad moderna, al vencer al pueblo de París, no se contentaron con matar á los que oponían resistencia, sino que sin piedad y sin cuartel, durante los ocho días de la *semana sangrienta*, asesinaron á más de treinta mil trabajadores, deportaron á miles de proletarios y en el período de tres años, juzgados por los Consejos de guerra al mando del sanguinario Thier, fusilaron á cientos de revolucionarios en el célebre campo de Satory....

La causa que perseguían los comunistas de París, era justa, era digna de sus corazones nobles y magnánimos; era la guerra de la víctima contra el verdugo y de los oprimidos contra los opresores; de los explotados que causados de sufrir el agio, los monopolios, la diferencia de clases, la infame administración pública que esquilmando á los pueblos oprimos al pobre asalariado, arrojándole en la más terrible miseria, engendraba el lujo y la opulencia de aquellos viles mangoneadores, querían regenerar la sociedad: era la lucha que hace muchísimos siglos viene siguiendo la libertad con la tiranía y el despotismo, el esclavo de todos los tiempos con el privilegiado amo y señor; en fin, la lucha por la existencia, porque los necesitados, en uso del per-

fecto derecho que les asistía, querían arrancar á la infame burguesía esa posesión de riquezas que sirve de látigo para cruzar el rostro del trabajador.

Si la Commune de París, quería transformar esta hipócrita y cruel sociedad, planteando la emancipación social del cuarto estado; así que desde el primer momento la vimos proclamar no reconocía poder central alguno y si se halla dispuesta á pactar y federarse con los municipios; organizar la fuerza armada federal por barrios y departamentos; declarar de propiedad colectiva los ferrocarriles; entregar las fábricas abandonadas por los burgueses, á las sociedades obreras; abolir los alquileres y destruir la odiosa columna de Vendome.

Aquella gloriosa epopeya de sangre obrera, dejó demostrado que los obreros de todos los países deben trabajar sin pérdida de tiempo por la implantación de la Verdad, de la Justicia y de la Moral, aboliendo toda diferencia de razas y clases.

¡¡Cubiertos de gloria estáis, héroicos mártires de la libertad!! La humanidad, por todos los siglos, venerará y conmemorará la gloriosa fecha del 18 de Marzo de 1871, pese á todos los vampiros que en esta carcomida y patrefacta sociedad viven á costa del producto del trabajo del asalariado.

Burgueses de todos matices; el día de las represalias se acerca, y la sangre de tantos mártires será venguda. No destruiremos vuestros privilegios para gozar nosotros solos de los beneficios, no. Nuestro deseo, nuestro constante afán es la verdadera igualdad; que viva cada uno del fruto de su trabajo y que desaparezca esa explotación del hombre por el hombre, que hace al ser humano dividirse en dos clases antagónicas; los privilegiados ó señores y los esclavos ó asalariados.

¡¡Leor á los mártires de la Commune!! ¡¡Desprecio para esa inhumana burguesía!! ¡¡Emancipación para el asalariado!! ¡¡Basta de trabajar para que disfruten del placer los holgazanes!! ¡¡Viva el Socialismo Internacional y maldito sea el monopolio!!

LA REDACCION.

celebración del tercer congreso del Partido Socialista Obrero en la ciudad del Turia los días 26, 27 y 28 del actual.

F. Fernández representará en este Congreso a la Agrupación Socialista ferrolana y a la Asociación Socialista de A Coruña.

7.4 Clases nocturnas y la emigración a Cuba

La Agrupación Socialista Ferrolana, a finales de noviembre de 1892 acordará establecer clases nocturnas de lectura, escritura y aritmética para los obreros asociados en distintos barrios de la ciudad departamental, al igual que extender la propaganda del Partido Obrero por toda Galicia.

Como consecuencia de la falta de trabajo en la ciudad naval muchos obreros emigrarán a Cuba, causando baja en la referida Agrupación (*El Socialista*, 25 de noviembre de 1892).

8. Conclusiones generales

Entendemos que se han cumplido los objetivos que perseguía este estudio. De una parte, se ha hecho una reflexión historiográfica en torno a las Agrupaciones Socialistas de los primeros quinquenios, en la que solamente tenían cabida en la militancia los trabajadores manuales, mientras que los partidos de izquierda republicana al igual que los intelectuales quedaban descartados de cualquier activismo emprendido por los líderes del PSOE. Resulta difícil entender cómo los obreros autodidactas podían entender el calado y el contexto histórico

de la Comuna de París de 1891, ya referida en su vigésimo aniversario y su celebración por parte de la Federación de Trabajadores y la Agrupación Socialista de Ferrol, de la misma forma *El Obrero* le dedicará una atención preferente.

En cuanto a las circunstancias históricas, sociales y económicas de la primera Restauración en Galicia, hemos hecho una breve síntesis en donde ha tenido prioridad la marginalidad que sufre Galicia de los adelantos que se producen en otros espacios geográficos de la Península durante el periodo objeto de estudio. Por otra parte, España iniciará su primera Revolución industrial cuando el Reino Unido estaba en el ecuador de la Segunda.

Cataluña y el País Vasco se convertirán en las locomotoras de un tejido industrial obsoleto que se plasma en buena parte del Estado. El capital extranjero fluye de forma vergonzosa en el tendido de las vías de ferrocarril y en la explotación de las minas, en el seno de un régimen político corrupto y opresor. No obstante, en 1883 se creaba la *Comisión de Reformas Sociales*, un primer organismo público que se ocupará de la *cuestión social*, el PSOE no se negará a colaborar con él.

Por encima de la Galicia ruralizada y emigrante, la ciudad de A Coruña se convertía por antonomasia en la ciudad de Galicia, su Fábrica de Tabacos se erigía como su principal activo industrial, además de su industria pesquera y sus derivados, y de una burguesía emprendedora, formada en buena parte por

hijos de los catalanes, creaba Bancos, al igual que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña abrirá sus puertas el 1 de julio de 1876. De la misma manera, en la ciudad herculina estaba la sede de la Capitanía General de Galicia, al igual que contará con un Instituto de Segunda Enseñanza en noviembre de 1862. El ya citado Eusebio da Guarda, en septiembre de 1881, se comprometerá a construir a sus expensas un Instituto de Segunda Enseñanza en el lugar del Camaranchón.

Sin embargo, hasta 1883 estará incomunicada con Madrid por vía férrea. Una vez establecida, entre los productos más abundantes que salen de Galicia con destino a la capital, será la merluza, convirtiéndose en el 80% de las mercancías que se exportan por ferrocarril a Madrid.

En cuanto a Ferrol, era la capital del Departamento Marítimo con competencias en las ciudades y villas marítimas de la Galicia atlántica, además de todo el frente Cantábrico. Contaba desde 1850 con una Escuela de Maquinistas¹² (RD, 22 de mayo de 1850), creada por Mariano Roca de Togores Carrasco, ministro Marqués de Molins, aparte de la factoría de Máquinas de Vapor, que va a reemplazar el taller de maquinaria.

Los Reales arsenales irán cambiando de lugar, primero en A Graña, después en Esteiro y, en el periodo objeto de estudio en la propia ciudad, en donde se construirá el dique de San Julián

¹² Los cambios constantes de los ministros de Marina, la provisionalidad de los decretos y reales órdenes, conlleva un continuo hacer y deshacer que incluso va a posponer la organización del cuerpo de maquinistas trece años (1863) desde su creación (1850).

(1879). Esta planta fabril representaba el principal núcleo industrial de Galicia, y con menor fuste la Fábrica de Cobre de Xuvia.

En cuanto al líder obrerista pionero, el ferrolano F.Fernández, en una primera etapa, se detalla a su familia, mediante su certificado literal de bautismo al igual que por *Family Search*, del mismo modo se ha historiado su servicio militar, por medio del AMF y, su vinculación laboral en el seno de la maestranza del Arsenal a través del ANF. De la misma forma, se dan algunas noticias de Pablo Iglesias Posse y su familia, a la vez que se analiza la información que brindan algunos números de *El Obrero. Defensor de los intereses de la clase trabajadora*, portavoz de la Agrupación Socialista ferrolana,

9. Fuentes y bibliografía

Archivo del Instituto Internacional de Historia Social. Ámsterdam

El Obrero, 18/07/1890; 18 /03/1891; 03/04/1891; 10/08/1892.

Archivo del Registro Civil General de Madrid (ARCGM)

Certificado literal de matrimonio de Pablo Iglesias Posse y Amparo Meliá Monroig.

Archivo del Registro Civil Único de Madrid (ARCUM)

Certificado literal de defunción de Juana Posse de la Iglesia.

Certificado literal de defunción de Pablo Iglesias Posse.

Archivo Diocesano del Obispado Mondoñedo-Ferrol

(ADOMF)

Certificado literal de bautismo de F. Fernández.

Archivo Histórico Diocesano de Santiago de Compostela

(AHDSC)

Certificado literal de bautismo de Juana Posse de la Iglesia.

Archivo Municipal de Ferrol (AMF)

Libro de muertos ,1861: fallecimiento de Pedro Iglesias.

Expósito. Expediente de quintas de 1885.

Archivo Naval de Ferrol (ANF).

Expediente de F.Fernández.

Archivo Privado López-Dafonte

Juan Rosendo López Ponce, Andrés López Otero.

Arquivo do Reino de Galicia (ARG). A Coruña.

Registro de Asociaciones: Inscripción de la Agrupación

Socialista ferrolana y nº de socios.

Bibliografía

BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón (1982): *(Historia Contemporánea (ss.XIX-XX) I. De la guerra de Independencia al postfranquismo (1805-1993).*La Coruña. Ediciones Gamma.

BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón (1986), editor, Santiago Rey- Fernández Latorre: *Historia de la ciudad de La Coruña.* La Coruña. Editorial La Voz de Galicia, S.A.

BREY, Gérard (1984): *Construcción naval, obreros y conflictos sociales en El Ferrol a finales del siglo XIX,* Estudios

de la historia social, Madrid, número 30, julio-septiembre 1984, pp.79-136

BREY, Gérard. (2001). *Pablo Iglesias los socialistas y el movimiento obrero en Galicia (1890-1910)*. Ayuntamiento de La Coruña.

DARDÉ MORENO, Carlos (2001) *Los Borbones: Alfonso XII*. Madrid. Arlanza Ediciones S.A.

DAVIÑA SÁINZ, Santiago (1996).*La historia y descripción de la ciudad de La Coruña de Antonio Rey Escariz*. Ayuntamiento de La Coruña.

ESDALLE, Charles; LYNCH, John (2007): *Historia de España. La etapa liberal: 1808-1898*. Madrid, El País, S.L., t.17.

LÓPEZ-DAFONTE SANJUÁN, J.M. (2019): “Las Sociedades mercantiles en A Coruña y Ferrol vinculadas al apellido Maristany”. En Asociación Cultural de Estudios Históricos de Galicia. A Coruña. *Nalgures*, nº XV, pp.243-280.

MIGUEZ MACHO, Antonio (2008) *La construcción de la ciudadanía a través de los movimientos sociales: El movimiento obrero en Galicia (1890-1936)*. Santiago de Compostela. Colección de Estudios nº 47, Fundación 10 de marzo, 2007.

MARTÍN NAJERA, Aurelio (Ed.). (2002): *Obras Completas de Pablo Iglesias* Fundación Pablo Iglesias (Madrid).

MORAL SANDOVAL, Enrique; CASTILLO, Santiago (coords.).(2002): *Construyendo la modernidad. Obra y*

pensamiento de Pablo Iglesias. Madrid. Editorial Pablo Iglesias.

MORAL SANDOVAL, Enrique (1984) *Pablo Iglesias: Escritos y discursos. Antología crítica*, Ediciones Sálvora, Santiago de Compostela.

MOSQUERA SUEIRO, Xesús et al. (2017): *Crónica dos inicios da Agrupación Socialista da Coruña*. Deputación da Coruña

PALOMARES IBÁÑEZ, José María. *Socialismo: Los orígenes del Partido Socialista en Galicia*, en CAÑADA, Silverio (ed.) *La Gran Enciclopedia Gallega* (1974). Santiago/Gijón

RODRÍGUEZ GABARRÚS, M. (1980) *La construcción naval militar española (1730-1980): La Empresa Nacional Bazán y sus antecedentes históricos*. E.N. Bazán C.N.M., S.A.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (1985): *El movimiento obrero en la historia de España* (I). Madrid, SARPE.

VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Alexandre: *Las oleadas de emigración gallega a Sudamérica*, en CAGIAO VILA, Pilar (coord.).(2013) *La emigración gallega a América del Sur*. A Coruña, Hércules de Ediciones S.L.

VV.AA. *Diccionario Biográfico del Socialismo Español 1879-1939*. Madrid. Editorial Pablo Iglesias.

Internet

Francisco Tettamancy Gastón. Apuntes para la Historia Comercial de La Coruña. Con un prólogo de Salvador Golpe. La Coruña: 1900, Tip. El Noroeste de J. Fernández García / Librería Regional de E. Carré Aldao, Real 31. Extraído de:

<https://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000244007>

(13/05/2024).

GONZÁLEZ GARCÉS-SANTISO, Alberto et al (2011).

Historia del Centro Oceanográfico de Vigo. Los primeros años: 1917-1974. Instituto de Estudios Vigueses. Extraído de:

<https://digital.csic.es/handle/10261/344470>. (14/05/2024).

Family Search.(Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días):

Bautismo de Francisco Fernández García

Extraído de:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939N4?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A65DG-J4W5&>. (14/05/2024).

Family Search

Censo de 1887: Francisco Fernández García y familia.

Extraído de:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939N-2NPS-W?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AKNF5-N3Y&actio>. (22/05/2024).